

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**  
**Depto. de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología**  
**Profesorado en Ciencias Biológicas**

**Cátedra: Pedagogía**

**Docentes responsables:**

**Profesora Titular: Dra. Rosanna Forestello**

**Profesora Adjunta: Mgtr. Mariel Rivero**



### **Fundamentación**

Pedagogía, como espacio curricular del tercer cuatrimestre de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, se propone el abordaje de la educación en estrecha relación con su contexto socio-histórico, con el doble propósito de comprenderla en toda su complejidad y de unir la esencia con la existencia del acto educativo además de combinar lo teórico con lo práctico.

Este espacio curricular centra su mirada y la reflexión en la problemática de la Educación en general, enmarcada en los paradigmas socio-educativos que dieron lugar a distintas teorías y prácticas en la educación. Además de considerar el contexto socio-histórico-social nacional y mundial de grandes transformaciones que la atraviesan.

Por otra parte, no dejamos de considerar que las TIC están produciendo cambios estructurales en nuestra cultura, transformando nuestras prácticas y también las maneras en producir, circular y compartir el conocimiento y la información. Este proceso de cambio nos lleva a plantearnos diversas preguntas, debates y reflexiones que realizaremos en el desarrollo de este espacio curricular.

Jesús Salinas (2009) afirma que *“el conjunto de transformaciones sociales propiciadas por la innovación tecnológica y por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, los cambios en las relaciones sociales y una nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad que condiciona la posición de las tecnologías frente a la educación, están provocando que el sistema educativo, una de las instituciones sociales por excelencia, se encuentre inmerso en un proceso de cambios.”*

El equipo docente de la asignatura se propone contribuir a la formación del futuro profesor de Ciencias Biológicas, en lo que se refiere a la elaboración crítica y creativa de posturas personales frente a la educación y a la asunción responsable de las mismas por parte de aquél desde la en la construcción y el análisis de problemas pedagógicos contemporáneos con un enfoque integral y complejo acerca de lo social, lo cultural y lo educativo así como incorporar a los estudiantes en diversas prácticas sistemáticas de trabajo intelectual y académico que permiten abordar problemas pedagógicos desde el punto de vista de las instituciones y organizaciones, de los sujetos educativos y del conocimiento escolar.

### **Objetivos**

- ✓ Comprender los fenómenos educativos como procesos histórico-sociales e institucionales multideterminados.
- ✓ Reconstruir los principales problemas de la Pedagogía y su objeto, hallando líneas de continuidad y ruptura en el pensamiento pedagógico.
- ✓ Establecer relaciones entre teoría y realidad educativa argentina y latinoamericana.
- ✓ Reflexionar en forma crítica y creativa sobre la educación en sus relaciones con la

sociedad, el estado y la familia, desde una perspectiva contextual que considere los complejos factores condicionantes.

- ✓ Conceptualizar el oficio docente como compromiso moral.
- ✓ Responsabilizarse en la transformación educativa enmarcada en una postura fundamentada y crítica.
- ✓ Comprender los factores centrales que configuran el panorama actual de la situación educativa.

## **Contenidos**

### **Unidad 1**

#### **1.1. Pedagogía y acto educativo.**

¿Qué es la educación? Unir la esencia y la existencia. Combinar lo práctico y lo teórico.

Educación como objeto de estudio y como fenómeno histórico y social. La educación como objeto abierto y complejo. La educación como mediación y como institución. La educación como problema ético/político.

#### **1.2. Sujetos pedagógicos**

La noción de sujeto pedagógico.

La dimensión pedagógica de la enseñanza y del oficio docente. La enseñanza como acto educativo y como compromiso moral.

Los “nuevos” sujetos sociales. Transformaciones socioculturales en el entorno de las juventudes.

### **Unidad 2**

#### **Educación y cultura**

Cultura. Diferentes concepciones.

Vínculo entre educación y cultura

Las relaciones de reproducción, transformación y ambivalencia. Las teorías críticas: Teoría de la reproducción, de la liberación y de la resistencia.

Educación en la era digital. ¿Qué escuela, qué sistema educativo? en el contexto contemporáneo.

Categorías espacio temporales y socialización educativa.

### **Unidad 3**

#### **¿Por qué? y ¿para qué? educar hoy. Re-significar la escuela y la educación.**

¿Por qué? y ¿Para qué? educar hoy. La multidimensionalidad de las prácticas pedagógicas: las dimensiones sociopolíticas-culturales, psico-afectivas, éticas y epistemológicas.

Organizaciones, instituciones y Pedagogía. Re-significar la escuela. La escuela como objeto de la pedagogía. Cultura institucional.

## **Metodología de trabajo**

El desarrollo general de la materia se cimienta en clases teórico-prácticas. En el desarrollo de las mismas no se pretenden dar respuestas acabadas sino estimular la *desnaturalización de la mirada*, la *deconstrucción de la realidad*, la *desestructuración de supuestos* que obstaculizan nuevas formas de pensar la misma, promoviendo el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva frente a los hechos sociales, en especial, el educativo.

En las clases se introducirán las temáticas centrales que nos preocupan y ocupan. Al mismo tiempo, desde la propuesta de *clase invertida*, se irán desarrollando los temas presentados por los textos, cuyas lecturas tendrán como ejes *las prácticas de lectura y escritura académicas*.

También se prevé la elaboración de trabajos prácticos que se realizarán de manera individual o en grupos reducidos. En estos trabajos, los estudiantes tendrán que explorar casos y analizarlos desde el marco teórico.

El estudio independiente, la lectura comprensiva y el análisis previo del material bibliográfico se consideran un requerimiento esencial para la comprensión de cada clase, y del contenido proyectado.

En todas las clases se propondrán actividades sobre la base de esta lectura previa a fin de construir, en forma conjunta, docentes y estudiantes, las relaciones y posibles integraciones entre los conceptos centrales.

Cada unidad se desarrollará a partir de material bibliográfico obligatorio. A su vez se ofrecerán trabajos prácticos que favorecen el proceso de lectura y análisis del contenido como forma de evaluación y acreditación de cada unidad.

Los trabajos prácticos se orientan a:

- ✓ La recuperación de perspectivas y conceptos teóricos.
- ✓ Generar un espacio de producción y análisis que permita la transferencia de las dimensiones teóricas enseñadas.
- ✓ Promover la familiarización con las TIC, diversos lenguajes y narrativas como parte de los saberes que tiene que promover el espacio curricular.

## **Evaluación y acreditación**

La evaluación se inserta como intrínseca a la dinámica pedagógica/didáctica del espacio curricular. Está asistida metodológicamente como proceso de autorregulación en sus instancias de diagnóstico, ajuste y validación de la misma.

## **Requisitos de Aprobación**

### **Alumnos Promocionales**

Acreditar fehacientemente la regularidad en las materias correlativas al momento de la inscripción;

Participar del 80 % de las clases teórico-prácticas;

Aprobar dos de tres parciales con nota mínima de 7 puntos en cada uno de ellos.

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con nota mínima de 7 puntos en cada uno de ellos;

Aprobar un coloquio final individual.

### **Alumnos Regulares**

Acreditar fehacientemente la regularidad en las materias correlativas al momento de la inscripción;

Participar del 80 % de las clases teórico-prácticas;

Aprobar dos de tres parciales con nota mínima de 4 en cada uno de ellos;

Aprobar el 70% de los trabajos prácticos con nota mínima de 4 puntos en cada uno de ellos.

**Nota:** En caso de aplazo (calificación inferior a cuatro) en alguna de las evaluaciones parciales y/o de los trabajos prácticos, el alumno podrá recuperar sólo una de ellas para aspirar a la condición de regular.

Quienes no alcanzaren la condición de regular quedarán automáticamente en condición de alumnos libres.

Quienes logren la regularidad, deberán rendir examen en tal condición, dentro de los dos años corridos, contados a partir del último día lectivo del semestre en que cursaron la asignatura. Luego de ese lapso, la regularidad perderá su vigencia. El alumno que no aprobara examen final dentro de tal período quedará en condición de alumno libre; pudiendo rendir examen en esa condición, o re-cursar la asignatura.

## **Bibliografía**

- Área Moreira, M. (2001). *Educación en la Sociedad de la Información*. España: Desclée.
- Augé, M. (2015). *¿Qué pasó con la confianza en el futuro?*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Augé, M. (2012). *Futuro*. Buenos Aires: AH Editora.
- Barcena Orbe, F., Larrosa Bondía, J., Mèlich Sangrà, J.C. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista Portuguesa de pedagogía*, Vol. 40(1): 233-259.
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Caruso, M. y Dussel, I. (2001). *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Cobo Romani, C.; Moravec, J. W. (2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Comenio, J. A. (1998). *Didáctica Magna*. México: Porrúa. 8va edición.
- Cullen, C. (2000). *Crítica de las razones de educar*. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. (2013) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Dussel, I. y Quevedo, L. A. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. IV Foro latinoamericano de educación. Buenos Aires: Fundación Santillana. Punto I: Introducción y Punto II: Los sistemas educativos en el marco del mundo digital.
- Eisner, E. (2002). *La escuela que queremos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Forestello, R. y Rivero, M. (2017). *Pedagogía en el Profesorado en Ciencias Biológicas, ¿un vínculo disruptivo?*. Ponencia. Mendoza: CIEDUC.
- Forestello, R. y Rivero, M. (2020). *¿Qué es la educación?. Documento básico*. Córdoba: FCEFyN.
- Freire, P. (1972). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002) *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Silo XXI
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallino, M. (2013). *Hablemos de Pedagogía*. Mimeo.
- Gimeno Sacristán, J. (2013). *En busca del sentido de la educación*. Madrid: Morata.
- Giroux, H. (1997). *Teoría y resistencia en educación*. México: Siglo XXI.
- Gvirtz, S.; Grinberg, S. y Abregú, V. (2019). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. 1a ed. 7a reimp. Buenos Aires: Aique.
- Jackson, P. (2004). *John Dewey y la tarea del filósofo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jackson, P. (2015). *¿Qué es la educación?*. Buenos Aires: Paidós.

- Larrosa, J. (2006). *Sobre la experiencia*. Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'educació i de l'esport, 19, 87-112.
- Levy, P. (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2009). *Ficciones, realidades y esperanzas para la escuela del presente*, en Pablo Pons., J. (coord.) *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Málaga: Aljibe.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Meirieu, P. (2006). *El significado de educar en un mundo sin referencias*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Gestión Docente. Área de Desarrollo Profesional Docente.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E.; Roger Ciurana, E. y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez Gómez, A. (1992). *Las funciones sociales de la educación*, en Pérez Gómez y Gimeno Sacristán, J. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Pérez Gómez, A. (2012). *Educarse en la era digital*. Madrid: Morata.
- Perrenoud, P. (2010). *La formación del profesorado: un compromiso entre visiones inconciliables de la coherencia*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68 (24,2) (2010), 103-122  
[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1279237044.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1279237044.pdf)
- Pineau, P.; Dussel, I. y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Rancièrre, J. (2003). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Madrid: Laertes.
- Serrés, M. (2013). *Pulgarcita*. Buenos Aires: FCE.
- Tenti Fanfani, E. (1993). *La escuela vacía. Debates del Estado y responsabilidad de la sociedad*. UNICEF. Buenos Aires: Losada.
- Varela, J. (1995). *Categorías espacio temporales y socialización escolar*. En Larrosa, Jorge. *Escuela poder y subjetivación*. Madrid: La piqueta.